



GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO
JUNTA DE GOBIERNO
PO Box 360181
San Juan, Puerto Rico 00936-0181

VERSIÓN PÚBLICA

El 21 de enero de 2021 a las 9:18 a.m., se celebró reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, mediante videoconferencia.

I. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM

Miembros Participantes:

Lcdo. Héctor J. Del Río Jiménez	Presidente
Lcdo. Alberto Castañer Padró	Vicepresidente
Ing. Gerardo Lorán Butrón	
Ing. Memphis Cabán Rodríguez	
Ing. Héctor Sánchez Cardona	Representante del Consumidor

Invitados:

Ing. Doriel Pagán Crespo	Presidenta Ejecutiva
Lcda. Keralia Moreda Rodríguez	Vicepresidenta Interina de Administración
Ing. Ryan Arrieta Hallberg	Vicepresidente Interino de Planificación Estratégica y Corporativa
Ing. José J. Rivera Sanabria	Director Ejecutivo Interino de Infraestructura
Lcda. Raquel Matos Rolón	Asesora Legal General
Sr. Omar Rivera Rolón	Director de Finanzas
Sr. Arnaldo Jiménez Acevedo	Asesor Ejecutivo
Sr. David Degré	Gerente de Energía
Lcdo. Edward González Álvarez	Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno

Con la participación de cinco (5) miembros se constituyó el quórum y el Presidente de la Junta de Gobierno, Lcdo. Héctor Del Río Jiménez, dio comienzo a los trabajos del día. Se hizo constar que ante los efectos del boletín administrativo OE- 2020-020 y subsiguientes enmiendas, emitidos en atención a la pandemia del Coronavirus (COVID-19), la reunión programada fue suspendida en su modalidad presencial por lo que no hubo transmisión simultánea por Internet de la misma. No obstante, se llevó a cabo grabación de videoconferencia para publicación posterior en la página electrónica de la AAA.

II. ASUNTOS PARA DISCUTIR Y TOMAR DECISIÓN

Actualización del Programa de Mejoras Capitales de la AAA

El tema estuvo a cargo del ingeniero Rivera Sanabria.

Se explicó en resumen, que la Resolución Núm. 3154 de 25 de febrero de 2020 aprobó la actualización y reprogramación al PMC, la continuación de su ejecución según presentado, incluyendo las fuentes de financiamiento, proyectos e itinerario de ejecución y la erogación de fondos para los años fiscales 2020 al 2025. El presupuesto aprobado para los años fiscales 2019-2020 (FY-2020) y 2020-2121 (FY-2021) es de \$118,581,052 y \$348,794,759 respectivamente. El gasto realizado para el FY-2020 fue de \$72,799,974.97 y la proyección de gastos para el FY-2021 se mantiene en \$348,794,759. Desde la aprobación de la

Resolución Núm. 3154 se han inscrito un total de veintinueve (29) proyectos nuevos, cuyo detalle fue provisto a esta Junta.

Se informó además que el 11 de enero de 2021, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de EE.UU. (FEMA, por sus siglas en inglés) obligó una asignación de fondos neta de \$3,662,729,056.27 en carácter de donativo para la reconstrucción de la infraestructura de la AAA luego del Huracán María y como parte del Programa de Asistencia Pública. Ante este hecho el Directorado de Infraestructura se encuentra en análisis para la revisión del PMC, tomando en consideración esta nueva asignación de fondos.

Se ha recomendado a esta Junta de Gobierno enmendar la Resolución Núm. 3154 con el propósito de autorizar la incorporación y aprobación al PMC de los 29 proyectos nuevos según fueron detallados, con una inversión total estimada de \$66,584,668.31 y sin aumento a la erogación de fondos previamente aprobada.

Discutido el tema, el ingeniero Sánchez Cardona presentó moción para enmendar la Resolución Núm. 3154 de 25 de febrero de 2020, a fin de incorporar y aprobar en el Programa de Mejoras Capitales los veintinueve (29) Proyectos Nuevos presentados, con una inversión total estimada de \$66,584,668.31 y sin aumento a la erogación de fondos previamente aprobada. La moción fue secundada por el licenciado Castañer Padró. No habiendo oposición se aprobó la misma por unanimidad.

III. INFORME DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA

Indicadores Clave de Desempeño

El tema estuvo a cargo del señor Jiménez Agosto. Asistió en la discusión el ingeniero Rivera Sanabria. Se discutió documento titulado: "PRASA Strategic Plan KPI". En armonía con los parámetros de cumplimiento con las agencias fiscalizadoras y el Plan Estratégico de la AAA, este documento presenta datos estadísticos sobre las siguientes áreas:

- a) Salud Pública y Protección Ambiental
- b) Eficiencia Operacional
- c) Desarrollo de Liderato
- d) Sustentabilidad Financiera
- e) Innovación y Rendición de Cuentas

Además de haberse discutido en detalles las áreas que desglosan este Plan, se informó que los parámetros internos de evaluación de desempeño (KPI) de la AAA son más abarcadores y estrictos que los indicadores que exigen las agencias fiscalizadoras. A continuación algunos ejemplos de parámetros de mayor rigurosidad:

- Cumplimiento con normativa de agua potable
- Muestras de laboratorio
- Cumplimiento con parámetros NPDS
- Limpieza de tuberías
- Desbordes causados por grasas
- Adiestramiento de personal
- Eficiencia operacional de Servicio al Cliente
- Interrupciones de servicio
- Administración de personal
- Sustentabilidad financiera (facturación, cobros y gastos operacionales)
- Financiamiento del Programa de Mejoras Capitales
- Innovación tecnológica
- Foro "Compartiendo la Visión" (employee engagement coverage)

Discutido el tema se dio por recibido el informe.

Resultados Financieros – Cierre Año Natural 2020

El tema estuvo a cargo del señor Rivera Rolón. Se discutió el documento titulado: “Resultados Financieros al 31 de diciembre de 2020 (15 de enero de 2021)”. Este informe contiene una relación de datos estadísticos de ingresos y gastos, así como presupuesto actual vs. proyectado. Se detallaron los resultados relativos a los ingresos, gastos operacionales, reembolsos de seguros y de FEMA, Reserva de Fondo Operacional, Fondo de Mejoras Capitales y otros gastos.

El licenciado Lorán Butrón preguntó sobre el estatus de la porción de deuda pendiente en disputa con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). El señor Rivera Rolón indicó que se llevó a cabo reunión con la AEE y ésta no ha efectuado ajuste en sus records contables con relación a la porción de aproximadamente \$21.7MM relativo a la tarifa preferencial de la AAA. Por otro lado, se informó que existe la intención de lograr un acuerdo de entendimiento mediante el cual se puedan conciliar objeciones a facturación de servicio eléctrico por aproximadamente \$22MM.

Discutido el tema se dio por recibido el informe.

Cuentas de Gobierno (gestiones y cobranzas)

El tema estuvo a cargo de la ingeniera Pagán Crespo. Se discutió en resumen lo siguiente respecto al tema de referencia:

Gestiones recurrentes/actuales cuentas de gobierno

- Mensualmente se realizan llamadas y se envían correos electrónicos gestionando el pago de las deudas a las diferentes entidades.
- Se realizan reuniones presenciales y/o por Microsoft Teams para explicar la deuda en aquellos casos que lo ameriten.
- Se han atendido todas las reclamaciones pendientes y actualmente se atienden las reclamaciones al momento y se contestan en un periodo de tiempo no mayor a 5 días.
- Se trabajaron más de 85 casos de cuentas que no estaban facturando en espera de algún documento y se le abrió la cuenta para poder facturarle el consumo utilizado desde que solicitaron la alta y continuar facturándole mensual.
- Como parte de una iniciativa de cobros, se ha contactado un recurso en la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AFFAF), al cual se le ha enviado alrededor de 32 certificaciones de deuda de los municipios a junio 30 de 2020. Como resultado de esta iniciativa se ha logrado recibir el pago de \$10.7MM directamente de AFFAF.
- Se está gestionando con todas las entidades para que se acojan al pago por transferencia electrónica para agilizar y facilitar el proceso de pago.

Cartas de cobros

- Se enviaron alrededor de 25 cartas de cobros para agosto 2020.
- Se retomó la entrega de cartas en noviembre 30 de 2020, habiéndose diligenciado un total de 50 y se continúa con el plan de entrega de cartas a razón de 10 cartas semanales a cada una de las entidades que tengan deuda.
- Como resultado de esta iniciativa se ha logrado recibir el pago de \$22MM aproximadamente.
- Existen 30 acuerdos de pagos vigentes entre los cuales hay planes de pagos de municipios cuya remesa se recibe directamente del CRIM, así como también planes de pagos de otras entidades. Esto representa aproximadamente \$41 millones en deuda cuyos balances están en planes de pagos.

Año fiscal 2020-2021 (acumulado)

- La facturación es de \$81.3MM y se ha cobrado aproximadamente \$106.5MM al 14 de enero de 2021.
- La deuda del Gobierno para julio 2020 fue de \$135MM. En enero 2021 esta deuda es de \$104MM.

Discutido el tema se dio por recibido el informe.

IV. INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

El licenciado González Álvarez dio lectura al informe de eventos e incidencias, el cual en resumen consiste en lo siguiente:

Reuniones del Comité de Auditoría: Auditoría Financiera Año Fiscal 2017-2018

Los días 15 y 29 de diciembre de 2020, se llevó a cabo reunión del Comité de Auditoría de la Junta de Gobierno. Ambas reuniones fueron dirigidas a la discusión del plan de trabajo y resultados de la auditoría financiera de la AAA del año fiscal 2017-2018. Participaron en esta reunión el equipo ejecutivo del Departamento de Finanzas de la Autoridad, la Sra. Mary Flecha Díaz – Directora de la Oficina de Auditoría Interna de la AAA, y los auditores externos de la firma Kevane Grant Thornton, LLP. Tras atender estos asuntos y conforme la facultad delegada en virtud de su Reglamento Interno, el Comité se dio por recibido el informe de resultados de esta auditoría y avaló que se cumpla y lleven a cabo los actos ulteriores relativos a la emisión y publicación de los estados financieros auditados para el año fiscal 2017-2018.

Se distribuyó borrador final de minuta de ambas reuniones, como también el documento final de los estados financieros de referencia.

Se dio por recibido el informe

V. ASUNTOS EXCLUIDOS DE TRANSMISIÓN

Se dio anuncio sobre la culminación de la transmisión de la reunión para dar paso a la discusión de asuntos excluidos de transmisión, según dispuesto por la Sección 3 de la Ley 40-1945, según enmendada por el Artículo 15 de la Ley 68-2016.

Aprobación de Actas

La Junta de Gobierno discutió y aprobó unánimemente las actas que adelante se indican. Se consigna que la aprobación de estas actas se limita a significar que las mismas recogen fielmente los asuntos tratados y los acuerdos tomados, sin que necesariamente todos los miembros coincidan en la forma en que se recogen los argumentos y fundamentos de las deliberaciones efectuadas.

- Reunión Ordinaria - 22 de octubre de 2020 (versión oficial)
- Reunión Ordinaria - 22 de octubre de 2020 (versión pública)
- Reunión Extraordinaria - 29 de octubre de 2020
- Reunión Extraordinaria - 9 de diciembre de 2020

Informe de estatus de incidencias litigiosas relacionadas con la contratación de servicios del Sistema Integrado de Seguridad (SIS)

El tema estuvo a cargo de la licenciada Moreda Rodríguez. Asistió en la discusión la licenciada Matos Rolón.

Se informó en resumen, que mediante Resolución Núm. 3184 de 20 de agosto de 2020, esta Junta de Gobierno autorizó la adjudicación de la compañía St. James Security Services (St. James) como resultado de proceso de solicitud de propuestas, para la implementación del Sistema Integrado de Seguridad de las facilidades de la AAA. Cónsono con ello, esta nueva contratación debía entrar en vigor en enero de 2021.

No obstante, el proponente Génesis Security Services impugnó judicialmente el resultado del proceso de selección llevado a cabo, por lo que como parte del proceso litigioso el Tribunal ordenó la paralización de la contratación con St. James. La licenciada Matos Rolón explicó el tracto de las incidencias procesales judiciales y estimó que la determinación del Tribunal podrá producirse en aproximadamente un mes. Se informó además que esta

situación ha provocado la toma de medidas extraordinarias por la AAA para asegurar la continuación ininterrumpida de los servicios durante los meses hasta febrero de 2021, por lo que se ejecutó una extensión de emergencia al contrato por el referido término. La cuantía de esta enmienda es de aproximadamente \$442,061.82 y se encuentra dentro de los parámetros delegados a la Presidenta Ejecutiva.

La Junta de Gobierno tomó conocimiento de la situación planteada y unánimemente avaló la determinación de la gerencia ejecutiva para asegurar la continuidad de los servicios.

El licenciado Del Río Jiménez se excusó de la reunión a las 12:53 p.m. La dirección de los trabajos quedó a cargo del licenciado Castañer Padró, Vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Discusión sobre alternativas dirigidas a la posible contratación de obras para el dragado y/o manejo de sedimentos en el Embalse Carraízo

Se determinó unánimemente referir este tema informativo para ser atendido por el Comité de Planificación Estratégica de la Junta de Gobierno.

Informe sobre plan de acción para la utilización de asignación de fondos federales (aproximadamente \$3.7B)

Se determinó unánimemente referir este tema informativo para ser atendido por el Comité de Planificación Estratégica de la Junta de Gobierno.

Notificación de nombramientos ejecutivos en el Servicio de Confianza

Apoyado en certificación oficial del Departamento de Recursos Humanos, se informó que la gerencia ha formalizado los siguientes nombramientos ejecutivos en el Servicio de Confianza con efectividad al 31 de diciembre de 2020; a saber:

- Sr. Omar Rivera Rolón – Director de Finanzas
- Sr. Melvin Reyes Cruz - Tesorero

Finalizada la agenda y no habiendo asuntos de discusión adicionales, señor Cabán Rodríguez presentó moción de cierre, la cual fue secundada por el ingeniero Sánchez Cardona. El licenciado Castañer Padró acogió la moción presentada dando por terminados los trabajos a la 1:17 p.m.